

## Diarios, informes, cartas y relatos de las expediciones a las Salinas Grandes, siglos XVIII-XIX

*Travel diaries, letters and accounts about the expeditions to Salinas Grandes, 18<sup>th</sup> and 19<sup>th</sup> centuries*

**Lidia R. Nacuzzi**

---



### **Edición electrónica**

URL: <http://journals.openedition.org/corpusarchivos/558>

DOI: 10.4000/corpusarchivos.558

ISSN: 1853-8037

### **Editor**

Diego Escolar

### **Referencia electrónica**

Lidia R. Nacuzzi, « Diarios, informes, cartas y relatos de las expediciones a las Salinas Grandes, siglos XVIII-XIX », *Corpus* [En línea], Vol 3, No 2 | 2013, Publicado el 20 diciembre 2013, consultado el 01 mayo 2019. URL : <http://journals.openedition.org/corpusarchivos/558> ; DOI : 10.4000/corpusarchivos.558

---

Este documento fue generado automáticamente el 1 mayo 2019.

Licencia Creative Commons: Atribución-NoComercial 2.5 Argentina (CC BY-NC 2.5 AR)

---

# *Diarios, informes, cartas y relatos de las expediciones a las Salinas Grandes, siglos XVIII-XIX*

*Travel diaries, letters and accounts about the expeditions to Salinas Grandes, 18<sup>th</sup> and 19<sup>th</sup> centuries*

Lidia R. Nacuzzi

---

## NOTA DEL EDITOR

Fecha de recepción del original: 11/09/2013

Fecha de aceptación para publicación: 24/11/2013

Abreviaturas

BNRJ: Biblioteca Nacional de Río de Janeiro.

BNRJMS: Colección Manuscritos de Pedro de Ángelis en la Biblioteca Nacional de Río de Janeiro.

AGN: Archivo General de la Nación, Buenos Aires.

AGNCF: Fondo Comandancia de Fronteras, sala IX, en el Archivo General de la Nación, Buenos Aires.

COD: Colección de obras y documentos relativos a la historia antigua y moderna de las Provincias del Río de la Plata, compilada y editada por Pedro de Angelis. Buenos Aires, 1837 y ediciones posteriores.

## Introducción

- 1 En el mes de mayo de 2008 revisamos la “Colección Pedro de Angelis” de manuscritos guardados en la Biblioteca Nacional de Río de Janeiro (en adelante, BNRJMS)<sup>1</sup>. Dado nuestro interés particular, pusimos especial atención en los documentos referidos al

Chaco, la Banda Oriental y la Patagonia<sup>2</sup>. La colección se encontraba microfilmada en su totalidad y para solicitar la reproducción de los documentos que nos interesaban los seleccionamos previamente revisando el contenido de los rollos en una lectora de microfilms. De esa manera, según qué cantidad de fotogramas de un rollo fue de nuestro interés, obtuvimos rollos completos en microfilm o copias en papel. Una vez en Buenos Aires, gestionamos la digitalización y las copias en papel del contenido de los rollos de microfilm reproducidos y entregados por la Biblioteca. Así seguimos conservando hoy las copias de esas fuentes documentales, algunas sólo en papel y otras en los tres soportes: microfilm, digital y papel.

- 2 Entre aquellos documentos reproducidos, llamaron nuestra atención los referidos a las expediciones a las Salinas Grandes. De algunos teníamos la certeza de que habían sido publicados por Pedro de Angelis en su Colección de Obras y Documentos (en adelante COD)<sup>3</sup> y otros nos suscitaban dudas porque las firmas que ostentaban o se les atribuyeron no nos resultaban nombres familiares. Esos eran los casos de José Antonio Baygorri de la Fuente y de Juan Ignacio Terrada. El documento firmado por este último, de 1808, nos resultó una pieza particularmente atractiva porque no parecía haber otros testimonios tan tardíos al respecto (Transcripción N° 3). El de Baygorri tiene una carátula mecanografiada, al parecer agregada en el archivo, que dice “Diario de la expedición a Salinas al mando del maestro de campo Don Manuel Pinazo. 1778” y de una revisión somera se desprende que efectivamente hace referencia a una expedición que comandaba Pinazo –personaje más conocido como funcionario de la frontera– aunque está firmado por José Antonio Baygorri de la Fuente. Un tercer documento estaba caratulado en el archivo como de un autor también conocido, “Diario de una expedición a Salinas, por el capitán Don Juan de Sardens. 1778”. Aunque ese corto diario está al parecer inconcluso, no tiene firma y lleva como título original: “Diario del destacamento que marcha a Salinas en 27 de setiembre de 1778”<sup>4</sup>. La autoría de Sardens debe haberse supuesto porque él dirigía ese destacamento, según se expresa en los primeros renglones (Transcripción N° 1).
- 3 Así, parecía haber dos nuevos documentos que relataban hechos de las expediciones a Salinas: el diario de Sardens de 1778 –que se sumaría al ya conocido “de Pinazo”, del cual además habíamos ubicado el original– y el de Terrada de 1808. Conocíamos algunos diarios de expediciones a Salinas que están publicados en la COD, ellos son de Pablo Zizur, Pedro Andrés García y Manuel Pinazo. En efecto, las primeras constataciones fueron que ni el diario de Juan Ignacio Terrada de 1808 ni el de Juan de Sardens de 1778 estaban incluidos en esa colección. Sobre el escrito atribuido a Baygorri de la Fuente en la BNRJMS, pudimos determinar que es similar a un escrito anónimo publicado en la COD, tomo III o IV según la edición, y que es habitual atribuir a Manuel de Pinazo porque en los primeros párrafos se lo menciona como comandante de la expedición.
- 4 Por otra parte, recientemente revisamos los legajos del fondo documental de la Comandancia de Fronteras del Archivo General de la Nación, en Buenos Aires (en adelante, AGNCF) y conocimos las numerosas cartas y relaciones que se conservan allí sobre las expediciones a Salinas, de las cuales seleccionamos dos de 1778 (Transcripción N° 2) porque complementarían la información de los diarios referidos más arriba del mismo año. La revisión de los legajos de AGNCF hizo posible que pudiéramos dedicarnos a este asunto con algo más de conocimiento y precisión, dada la posibilidad de cotejar las fuentes documentales mencionadas y de reflexionar acerca de su producción y circulación. Tampoco nos es ajena la intención de aportar al conocimiento acerca de esos

densos hechos sociales que eran las expediciones a Salinas, señalando la considerable cantidad de datos relevantes disponibles acerca de diversos temas y problemas concernientes al espacio de la frontera sur, entre los que se destacan los acuerdos de paz y el intercambio de personas y productos en ese ámbito.

## Las expediciones a las Salinas Grandes y su registro documental

- 5 Las Salinas Grandes –o “las Salinas” como se lee en estos papeles– fueron un importante paraje de encuentro e interacción entre los pueblos indígenas que habitaban la región pampeana y los españoles e hispanocriollos que incursionaban en ella con diferentes objetivos. Desde que estos últimos las descubrieron en 1668 (Taruselli, 2005-2006, p. 128) buscaron proveerse de sal con un grado cada vez más creciente de organización y de movilización de personas y recursos para la extracción y el transporte del producto hacia la ciudad de Buenos Aires, bajo cuya jurisdicción directa se hallaban. Además, la finalidad de mejorar la defensa de la ciudad ante los ataques de los indios que contemplaba “el mejor conocimiento de los campos desde donde atacaban” fue señalada al menos desde 1744, cuando el Cabildo ordenó que la expedición a Salinas estuviera acompañada por la escolta necesaria para que explorara la campaña (Martínez Sierra 1975, p. 129).
- 6 La expedición era también una ocasión repetida de entablar diversas formas de relación con los caciques que habitaban tanto los parajes colindantes con las Salinas como al camino que conducía a ellas. Entre los conocidos diarios sobre esas travesías, se destaca el del coronel Pedro Andrés García, a quien la Primera Junta de Gobierno patrio le encomendó la expedición anual de 1810. Ese escrito fue publicado en 1836 en el tomo III de la COD y luego re-publicado en esa misma Colección por la Universidad de La Plata (1910) y por la editorial Plus Ultra (tomo IV, 1969). De un momento muy cercano a esta última edición es su publicación en la colección de Eudeba “Lucha de fronteras con el indio” como *Diario de un viaje a Salinas Grandes, en los campos del sud de Buenos Aires* (1974).
- 7 Sobre este mismo tipo de expedición hay varios escritos publicados en la COD. Entre ellos, otro diario del mismo Pedro A. García de 1822<sup>5</sup> y uno del piloto de la Real Armada Pablo Zizur, de 1786<sup>6</sup>. Afortunadamente, ahora disponemos de las cartas dibujadas por este último, un tipo de pieza documental siempre escamoteado en los archivos y repositorios. La Biblioteca Nacional de Argentina junto con su par de Brasil han publicado digitalmente este y otros planos y croquis<sup>7</sup>.
- 8 El viaje a Salinas era una oportunidad de hacer inteligencia sobre los grupos indígenas libres de la región, sus caciques, movimientos y circulación por diversos parajes, la cantidad de toldos, lanzas y ganados disponibles. Además, no debemos olvidar la intención expresada en algunos de estos documentos por los miembros del Cabildo de Buenos Aires, como la necesidad de que “en el paraje donde se hallan las Salinas se construyese una población y fortaleza”<sup>8</sup>. Así, los viajes –y su producto escrito– eran revisados, fiscalizados, estudiados por diversos funcionarios que, a la vez, producían otros escritos relevantes y valiosos en sí mismos. Sobre la mayor parte de esos funcionarios no tenemos más noticias de su actuación como especialistas o peritos que estos indicios que se descubren en los documentos conocidos, tales como una firma que indica su intervención, determinados párrafos que se destacan como comentarios, menciones a

hechos que evidencian discrepancias cronológicas y otras huellas que indican que hubo una copia o transcripción de los relatos de primera mano.

- 9 Un caso paradigmático es el de José Antonio Baygorri de la Fuente. El escrito encontrado en la BNRJMS, firmado por él<sup>9</sup>, es similar al que se publicó sin firma en la COD<sup>10</sup>. Allí parece que los primeros párrafos indican al autor del escrito, Don Manuel de Pinazo. En verdad, Pinazo fue su comandante y lo escoltó Juan de Sardens o Serdens o Sardeñ. Hemos cotejado ambas versiones y son muy similares, con algunas pocas discrepancias que señalaremos más abajo. Además, el diario inconcluso de la BNRJMS, sin firma y atribuido a Sardens (Transcripción N° 1) pudo haber sido el escrito original sobre el que basó –y escribió– sus comentarios Baygorri de la Fuente, por eso hemos considerado pertinente publicarlo aquí. Es un escrito por demás escueto, que señala primordialmente las distancias recorridas y los nombres de los parajes que jalonaron la marcha. Si sobre esa base Baygorri de la Fuente produjo el otro escrito, el de la COD, obtuvo una pieza notablemente más rica. No proponemos solamente analizar la sintaxis, la retórica o los comentarios agregados sino que este ejemplo nos permite reflexionar sobre los contenidos que hemos considerado indiscutibles y fiables en otros escritos semejantes. La descripción de las jornadas, las fechas, los parajes y la cantidad de tropa movilizada, entre otros detalles, son coincidentes en ambos escritos, aunque la redacción es diferente y en el escrito de Baygorri hay unos cuantos párrafos finales con comentarios sobre la topografía, los recursos económicos, los paraderos indígenas, la presencia de agua y leña, los probables lugares de reunión de los grupos indígenas y la manera en que proponía ocupar esas “campañas yermas”. Seguramente estos últimos datos fueron tomados por el autor de algún otro informe, diario o carta.
- 10 A continuación mencionaremos otras discrepancias que se presentan entre ambos escritos, haciendo referencia al manuscrito de la BNRJMS, puesto que la versión publicada en la COD es más accesible. El título completo del manuscrito es: “Diario, que principia, el 21 de septiembre de [17]78, en que se da noticia, de la expedición y destacamento; que por orden del Excelentísimo Señor Virrey Don Juan José de Vértiz marchó al campo del enemigo reconociéndolo hasta llegar a las Salinas, que se hallan en las campañas yermas del sur, que es la entrada única, de los indios infieles, que residen en las sierras, para entrar a hostilizar, las jurisdicciones de esta Capital de Buenos Aires, y la de Córdoba, el camino del comercio, y los de la Punta de San Luis y Santa Fe”. Luego, en el día 11, dice “distante del paraje *antecedente* 10 leguas, sin leña”. En el día 15: “se paró *a mediodía* [en vez de “media legua”], en unos médanos de mucha agua” y “los dichos indios de Zorro Negro siguieron *siempre* [en vez de “sobre”] la marcha”. Al final del día 16: “y *uniéndose* [en vez de “viéndose”] con los demás, se huyeron y desaparecieron”. Son realmente cuestiones menores que no cambian la comprensión del escrito. La discrepancia más evidente es la mención a un mapa en el manuscrito que, en el día 22, dice: “y no se ha declarado el rumbo de las anteriores caminatas por lo variable de él, como se demuestra en el respectivo mapa, pero según la práctica de los baqueanos”. Tanto esta mención como el propio mapa se han omitido en el testimonio publicado y, además, el mapa (como es de práctica en los repositorios) no se ha conservado junto con el manuscrito de Baygorri o el que atribuimos a Sardens<sup>11</sup>. Luego siguen unos comentarios que parecen ser el resultado de la evaluación de quien produjo este escrito, Baygorri de la Fuente, y por lo tanto constituiría la parte más genuina del mismo. Hacemos notar que en esos párrafos hay una mención que le asignaría una fecha al escrito: “No se puede encontrar paraje más aparente y a propósito para ejecutar lo proyectado en el párrafo 54 de la relación de 22 de

febrero del presente año de [17]79". Esta frase figura en ambas versiones del escrito, la de COD y la de BNRJMS, y estaría indicando que fue realizado con posterioridad a esa fecha y no al finalizar la expedición en octubre –según el propio diario– o noviembre de 1778 –según otras fuentes documentales del AGN–.

- 11 Otros relatos sobre diversas expediciones a Salinas se encuentran en AGNCF. Allí, en el legajo correspondiente a Baradero, Cabeza del Buey, Capilla del Señor y otros parajes (sala IX, 1-4-2), existe un notable conjunto de papeles correspondientes a las expediciones a Salinas, desde la de 1759 a la de 1805, todos ellos están fechados en Cabeza del Buey<sup>12</sup>, paraje al que regresaban las expediciones que habían estado en Salinas antes de desconcentrarse y dirigirse hacia sus lugares de origen, en la campaña cercana a Buenos Aires<sup>13</sup>. Seguramente existen otros documentos inéditos referidos a estas expediciones, como lo ejemplifica Taruselli (2005-2006). Entre ellos, los más relevantes pueden resultar los referidos a la Real Hacienda que entregaba las raciones y ganados para cada expedición, aunque también habría que considerar las Actas del Cabildo de Buenos Aires, institución que convocaba a los interesados en participar de cada viaje. Del mismo modo, debe haber otros registros de la Guardia de Luján (en otros siete legajos de AGNCF, sala IX), lugar desde donde partían estas expediciones. En AGNCF hemos prestado especial atención a las cartas, resúmenes y borradores que se refieren a la expedición de 1778, buscando identificar –sin éxito– al autor del corto diario que presentamos, y que suponemos fue objeto de la intervención de Baygorri de la Fuente. En la Transcripción N° 2 presentamos dos cartas –una de Manuel de Pinazo y la otra de Juan de Sarden– que corresponden a esa expedición, con el objetivo de complementar y reunir la información correspondiente a ese año.
- 12 Sobre la expedición a Salinas de 1778, se encuentran menciones acerca de que se trató de “una de las más grandes”. Creemos que lo más correcto es afirmar con Martínez Sierra (1975, p. 146) que fue “de las más numerosas de que se tengan constancias”. En efecto, según lo muestra Taruselli (2005-2006, p. 145-146) también se destacan por la cantidad de individuos participantes las expediciones de 1800 (451 carretas y 1.111 individuos), 1798 (321 y 843 respectivamente) y 1786 (258 y 774 respectivamente), aunque no superan a la de 1778. Según el mismo autor, la expedición de 1808 a la que también nos referimos en este trabajo, reunió a 590 personas entre los troperos y la escolta militar. Parece ser, entonces, que se destaca la expedición de 1778 por la cantidad de individuos y vehículos movilizados, y podemos agregar que la cantidad de documentos que produjo fue igualmente notable.
- 13 El documento que presentamos como Transcripción N° 3 es una copia de un diario de 1808 de Juan Ignacio Terrada que ubicamos en la Colección de Manuscritos de la Biblioteca Nacional de Río de Janeiro<sup>14</sup>. Ese documento es del conjunto solicitado en microfilm y luego digitalizado, la transcripción fue realizada desde el soporte digital. Nos parece destacable de este escrito el numeroso grupo de caciques ranqueles que menciona, el relato sobre el auxilio que Terrada tuvo que solicitar a los particulares para que lo proveyeran de aguardiente para obsequiar a los caciques, la treta que instrumentó para sentirse menos demandado por los grupos indígenas, entre otros sugerentes detalles del relato. Acerca de esta misma expedición, Martínez Sierra (1975, p. 268-269) indica que se encuentran referencias en los Acuerdos del Extinguido Cabildo de Buenos Aires del 7 y del 12 de diciembre de 1808<sup>15</sup>.

## Los datos etnográficos de los escritos sobre las expediciones a Salinas

- 14 En el conjunto de fuentes documentales que hemos reseñado, los informes sobre estas expediciones se destacan porque tienen la particularidad propia de los diarios de viaje, donde muchos detalles que no se consignarían habitualmente aparecen relatados, descriptos o simplemente mencionados. Así, por ejemplo, se registran especialmente accidentes geográficos, rumbos, nombres de los parajes y estado de los caminos. También se encuentran nombres de caciques o listas de nombres de caciques que no representan solamente el esfuerzo del escribiente por anotarlos, sino una reunión real de individuos en el terreno. Otros ítems siempre presentes son: el rescate de cautivos, los acuerdos de paz, la interacción con grupos y caciques, la entrega y el intercambio de productos diversos, los grupos étnicos presentes, la mención al estado de otros fuertes y guardias de frontera, y noticias de partidas indígenas que eventualmente circulaban por la zona.
- 15 Con respecto a la duración de estas expediciones, por ejemplo, el 21 de mayo de 1759 el comandante del destacamento a Salinas –Bartolomé Gutiérrez de Paz– de regreso a Cabeza del Buey, le informa al Gobernador Alonso de la Vega que había partido el 26 de marzo desde la frontera de Luján hacia las Salinas, a donde llegó el 17 de abril. Se detuvo en ellas por dieciocho días, saliendo de regreso el 4 de mayo hacia Cabeza del Buey. Afirma que fue un trayecto lento porque el camino era muy penoso y, además, los troperos habían llevado novillos para domarlos<sup>16</sup>. Para la expedición de 1778, Pinazo informó que había salido de Salinas el 4 de noviembre y arribado a Cabeza del Buey el 28 del mismo mes, calculando que en doce días más podría llegar a la guardia de Luján<sup>17</sup>. Terrada (1808, Transcripción N° 3) indica que salió desde “la frontera” el 9 de octubre, entre el 12 y el 21 de ese mes se detuvo en Palantelen<sup>18</sup>, entre el 22 y el 25 en Cruz de Guerra<sup>19</sup> y luego no especifica otros lugares intermedios, aunque sí menciona que se fue deteniendo al encontrarse con diversos caciques que le solicitaban aguardiente y yerba “repasando la misma tragedia en cada encuentro que me hicieron antes de la Laguna”, para llegar el 7 de noviembre a la laguna de la Sal. Las demoras, como vemos, no se producían solamente por el estado de los caminos y las 151 leguas de recorrido que consigna el diario de 1778 (Transcripción N° 1) no se allanaban en un espacio sólo signado por los accidentes del terreno. Veamos algunos de los ítems que se destacan en estos escritos.

### Caciques, regalos y acuerdos de paz

- 16 Dentro de este contexto complejo de las expediciones a Salinas, las relaciones personales entre caciques y comandantes de la tropa tenían un lugar especial o, por lo menos, así se aprecia en los escritos que pasaron a los archivos. Muchas veces eran relaciones tensas y cruzadas por situaciones conflictivas, desacuerdos y amenazas: “la gran traición que nos tienen[sic] armada varios caciques, entre los cuales se incluyen, Lorenzo, LincoPagni, y otros confederados nuestros, los que han celebrado dos juntas, siendo en ellas unos de parecer de insultarnos”<sup>20</sup>; o: “La noticia [...] de que los indios de las partes de arriba de Salinas, se preparaban para insultarnos, me la fueron sucesivamente confirmando todos los caciques fronterizos, y demás indios amigos, de hallarse aquellos armados, y reunidos”<sup>21</sup>. Sin embargo, alternativamente y aún en un marco de desconocimiento mutuo, se

lograban situaciones más armoniosas y podían practicarse las reglas de la etiqueta: “vino el cacique Carripilú, y otros principales de su parcialidad a presentármese en la laguna de Salinas y en nada nos incomodaron”<sup>22</sup>; o: “Los caciques amigos, y otros que nunca han penetrado hasta esa Capital, con crecido número de sus parciales, así en Salinas, como en mi marcha, se me han presentado ratificándose en la paz”<sup>23</sup>.

- 17 La interacción con los caciques estaba imbricada con otras cuestiones como los acuerdos de paz, los intercambios de cautivos y la entrega de bienes entre los que se destacan el aguardiente y la yerba. Así, en la expedición de 1759, su comandante Bartolomé Gutiérrez de Paz informó que se habían encontrado con nueve caciques en su mayoría “aucazes”, habían compartido comidas con ellos y se habían manifestado amigables, al parecer por tenerlo acordado así previamente: “les di la paz como pidieron”. Aunque aquí no se especifica el significado de esa expresión, según informaciones de otros tipos de documentos como los tratados de paz y de otros diarios posteriores a este (incluidos los que nos ocupan aquí), era rutinario que en esas negociaciones de paz circularan bienes que se entregaban a los caciques (ver Nacuzzi y Lucaioli, 2008). En el mismo sentido apuntan los dichos que siguen: Gutiérrez de Paz había entregado “licencia por escrito” a cinco de aquellos caciques para que pudieran ir a Buenos Aires “ante Vuestra Señoría”<sup>24</sup>, situación en la que los obsequios eran habituales. Estas prácticas de agasajo tendrían, más avanzado el siglo XVIII, otras variadas situaciones para su ejecución. Un ejemplo notorio se dio en el fuerte de Carmen de Patagones desde su establecimiento en 1779 (Luiz, 2005; Nacuzzi, 1998). Durante el gobierno de Rosas en Buenos Aires, estas prácticas adquirirían su formato mejor estudiado (Ratto, 2003).
- 18 Durante las expediciones a Salinas, en el trayecto y en los lugares de detención de la tropa, diversos caciques se acercaban a ratificar o “solicitar” la paz y los comandantes la “concedían”. Aunque esto constituyera sólo una expresión retórica dada la circunstancia del viaje que imponía ritmos más urgentes, debemos atender a estos múltiples testimonios de caciques en diálogo con jefes de las expediciones. Por ejemplo, en la expedición de 1778, sólo el cacique Chuqueguala fue el “que ha salido a pedir paz”<sup>25</sup>. En cambio, para la expedición de 1786 son varios los caciques que menciona Pinazo en negociaciones por la paz, especificando que los indígenas entregan una cautiva pero no lo que él retribuye a cambio:

“estando en la Laguna de la Sal salieron a ella los caciques Cureltipay, y Caniupaiguen pidiéndome la paz, la que en nombre de VE les concedí, y en virtud de ella nos entregó el segundo una cautiva española, que había ocho años que la tenía, pagándole lo que pidió por su rescate”<sup>26</sup>.

- 19 Este tipo de intercambio estaba enfocado a neutralizar la ejecución de malones, ataques diversos y robos de parte de los grupos indígenas. Malones y ataques que, desde el lado indígena, buscaban obligar a los pactos de paz y a la entrega de bienes que en esas ocasiones se acordaba (ver Crivelli Montero, 1991). Por otro lado, pensamos que los permisos para que los caciques pudieran ir a la Capital –y los regalos que allí recibían– también tenían por objeto facilitar la circulación en sentido contrario de los hispanocriollos, quienes trataban de alcanzar un tipo de relación que les permitiera adentrarse en “estas campañas sin más cuidado”<sup>27</sup>, ya que existían diversos motivos para incursionar por allí y llegar, por ejemplo, a las Salinas. Uno de los motivos de las incursiones de hispanocriollos por el espacio indígena, que no vamos a tratar aquí, era proveerse de ganado cimarrón, actividad que realizaban también los fuertes y guardias de la frontera como forma de abastecimiento público<sup>28</sup>. Así, con la finalidad alentada desde

uno y otro lado de facilitar la circulación por los espacios ajenos, intercambiar productos atractivos para unos y otros y rescatar cautivos de ambos lados, se pactaron periódicamente –y volvieron a pactarse una y otra vez– tratados y acuerdos de paz. Esos tratos no eran otra cosa más que treguas y negociaciones que –tanto desde el lado indígena como desde el hispanocriollo y con distintas visiones de la economía y los recursos– representantes de unos y otros delineaban y acordaban en representación de sus grupos de pertenencia (Levaggi, 2000; Roulet, 2004; Nacuzzi, 2006, entre otros).

## Cautivos, aguardiente y sal

- 20 En la mayor parte de las expediciones de las que se conservan registros en estos legajos, aún siendo esos escritos muy breves, se mencionó el rescate de cautivos: 1778, 1786, 1791, 1793, 1800, 1803. En alguna ocasión, se hizo referencia a un acuerdo que parece algo más formal: “No importuno a VE en esta ocasión por lo respective[sic] a los parlamentos que se han tenido con los caciques que habitan estas vastas pampas; como asimismo de los cristianos cautivos que se han redimido de estos infieles”<sup>29</sup>, aunque no hay indicios como para evaluar las características de los mencionados parlamentos.
- 21 Acerca de este entramado de trueque-cambalache y rescate de personas hay notables silencios que se manifiestan cuando algún fragmento escrito se ha conservado a pesar de la evidencia de omisiones. Nos referimos al diario de 1778 (Transcripción N° 1) que, entre lo muy poco que informa aparte de distancias y parajes, relata que el 13 de octubre “salió el cacique Tipá con varios indios, e indias a vender sus cueros a cambio de aguardiente”. En el escrito de Baygorri de la Fuente –que, como dijimos, transcribe y comenta ese diario– esa mención fue omitida por el propio autor y no, como se podría pensar, por el compilador y editor de la COD, Pedro de Angelis. Por otro lado, el diario de Juan Ignacio Terrada (Transcripción N° 3) es un vívido testimonio sobre la entrega de significativas cantidades de aguardiente y yerba que no se cuantifican, pero que tampoco se acostumbraba a mencionar como se lo hace allí. Sólo como ejemplo, dice Terrada: “me pedían sin ningún rebozo barriles de aguardiente para agradar sus mocetones”, o: “concurrieron todos a despedirse, poniéndome presentes los barriles, y bolsas desocupadas, pidiendo con mucho orgullo hiciese que se les llenasen”. Estas evidencias nos llevaron a revisar muy rápidamente algunas de las menciones sobre aguardiente del Diario de Basilio Villarino (1972) en la misma COD de Pedro de Angelis y cotejarlas con el original manuscrito que obtuvimos hace muchos años en el Archivo General de Indias de Sevilla. No se encontraron omisiones allí, como tampoco en la transcripción del diario de Pablo Zizur que publicó M. Vignati (1973). Sin embargo, hay en estos y otros relatos un vocabulario reiterado en la expresión “se regaló a los indios” sin más contenido, sobre el que habría que prestar más atención.
- 22 Por lo pronto, debemos comenzar a leer de otra manera fragmentos como el que sigue: “Todo el camino nos han salido porciones de indios a sus cambalaches de aguardiente, y se ha conseguido rescatar un muchacho de 10 años, y se aguarda en estos días hacer lo mismo con una pobre mujer”<sup>30</sup>. Aquí no se expresan dos actividades consecutivas, como: 1) los indios se acercaron a cambalachear aguardiente y 2) también se rescataron cautivos, sino que la primera actividad debe haber permitido la segunda. Volver a revisar estas referencias nos permitirá evaluar con otra mirada la cuestión de los bienes entregados no sólo para rescatar cautivos sino para circular por el territorio y acercarse a

las Salinas. Creemos que los registros de Real Hacienda y almacenes permitirían obtener datos para un estudio específico sobre esta interesante problemática.

- 23 Otro aspecto del intercambio que se destaca en el diario de Terrada es la referencia a la “propiedad” de las Salinas por parte de los ranqueles. Relata que el cacique ranquel Calepuqueo le había dado a entender al segundo comandante de su partida que “hemos de pagar el piso de sus tierras, y tributo, por la extracción de sal” y que los productos que les estaban entregando no alcanzaban a cubrir ese eventual pago: “el aguardiente, yerba, y tabaco que los cristianos les daban a ellos, no era regalo, y si lo era la sal que ellos nos permitían extraer, pues estaba en sus tierras, y era suya” (ver Transcripción N° 3). Estas palabras expresan una idea similar a la que nos transmitía Basilio Villarino una década antes: “Un cacique ponderó mucho su poder, diciéndome que estas eran sus tierras, [...] a fin de que le diese 4 frascos de aguardiente [...] como dando a entender que quería le pagase algún derecho por el pasaje” (Villarino, 1972, p. 1020). Es probable que Terrada haya estado influenciado por la lectura del diario de Villarino, aunque también se puede sospechar que este tipo de exigencia por parte de los caciques se habría expresado de manera más contundente que lo que es factible descubrir hoy en los testimonios recogidos por estos funcionarios. Unos funcionarios que no se encontrarían dispuestos ni preparados para prestar oídos a reclamos de ese tenor y luego, además, traducirlos a su expresión escrita.

## Deserciones y circulación de personas

- 24 Otra cuestión que se presenta de manera habitual en estas expediciones es la deserción de peones, esclavos o blandengues que se iban a vivir con los indios. En los registros de las expediciones de 1778, 1786, 1793, 1798 y 1803 aparecen datos sobre estos individuos que “se pasaban” al mundo indígena. En la de 1778, la deserción de un boyero produjo una conmoción inusitada porque al parecer informó a los indios mendazmente sobre acciones que los expedicionarios emprenderían<sup>31</sup>. En 1786 huyeron dos blandengues, el comandante ofreció pagar a los indios por su devolución, pero no la logró<sup>32</sup>. En la relación que acompaña la carta que informa sobre la partida de 1798, hay una escueta referencia a que un peón se pasó a los indios<sup>33</sup>; en 1803, quedó registrado que se extravió “culpablemente” un artillero y desertaron un blandengue y seis peones<sup>34</sup>. En un trabajo anterior me he referido a estos casos individuales ocurridos desde el fuerte del Carmen de Patagones o desde las embarcaciones que navegaban por el río Negro, evaluando el uso de las tipologías propuestas por los investigadores y enmarcando el asunto en el marco más general del fenómeno de la circulación de personas en los espacios de frontera que incluía a los cautivos (Mayo, 1985; Ortelli, 1999; Lucaioli y Latini, 2013) y a otros personajes caracterizados como renegados, refugiados y agregados (Villar y Jiménez, 2005). Esta práctica involucraba a personas que ya eran marginales en la sociedad de frontera<sup>35</sup> y pasaban a vivir entre los indios –situación que desde afuera puede evaluarse como más marginal aún– donde tal vez tuvieran la oportunidad de dejar de ocupar una posición subalterna y pasaran a desempeñarse en algún oficio prestigioso como los de lenguaraces o secretarios (ver Roulet, 2009). Sin embargo, este ascenso social no debió estar reservado para todos los desertores y refugiados, dependiendo seguramente de las aptitudes y capacidades de cada individuo (Nacuzzi, 2011).
- 25 Un tema casi oculto –también referido a la circulación de personas por los espacios de frontera<sup>36</sup>– es el de los indios que pasan a vivir con los hispanocriollos acercándose a las

guardias y puestos o a las expediciones de este tipo. Así, en 1778 se acercó “un indio mozo” que pidió “ser cristiano” (esta era la manera en que los hispanocriollos de aquel momento explicaban este pasaje) y además informó sobre “la gran traición que nos tienen armada varios caciques”<sup>37</sup>. Hacemos notar que en esta misma expedición había sucedido la desertión de un boyero que, a su vez, informó a los indios sobre movimientos de la tropa huinca.

## Los grupos étnicos

- 26 En derredor de las noticias anteriores se difunden otras menos habituales sobre los grupos étnicos que estaban cerca de las Salinas o, desde algún paraje más lejano, amenazaban con atacar: “invadir en tres partes a saber, los Rancacheles por las partes del Salto, estos Aucaces por el partido de Luján, y trescientos Pehuelchus que están en la sierra del Cuello por la Magdalena”<sup>38</sup>. En efecto, los nombres de grupos étnicos como los de esta cita aparecen muy raramente, en cambio los nombres de caciques fueron anotados con mucha mayor frecuencia. Resulta una tarea pendiente realizar un seguimiento de esos nombres y grafías que abarque diversos momentos y distintos parajes y lugares de los espacios de la frontera. Sobre los nombres étnicos y las interacciones reales, más allá de la circunstancial mención a diversos grupos que se consigna en cada puesto de frontera, se observa en este conjunto de fuentes documentales que se intensifica la relación con los “ranqueles”. En la expedición de 1804, como en ninguna otra, el comandante se refiere una y otra vez a “indios ranqueles” como los que están en Salinas: un boyero se escapa a vivir con los ranqueles, un cautivo vuelve de los ranqueles, un blandengue hiere a dos ranqueles<sup>39</sup>. Estas consideraciones acerca del nombre “ranqueles” y sobre un grupo étnico con tal denominación se relacionan con este conjunto documental en particular, por lo que no deberían generalizarse, aunque podrían funcionar como hipótesis de trabajo acerca de la mayor visibilidad de ese grupo étnico al comenzar el siglo XIX.
- 27 En el diario de Terrada se hace evidente que hay varios grupos de caciques. Uno de los grupos interactúa con él cuando acampa en Cruz de Guerra y sus integrantes se refieren a los ranqueles como otros o ajenos: “sus concertaciones eran llenarse de oscuridad, y hacerme cucos por parte de los Ranqueles”, o:
- “complací a los Caciques nombrados Lincon, Toroñan, a un hijo de Erupuendo que representaba su persona, a Aucallan, Aoquin, y Añapi, cada uno con sus respectivas indiadas; luego seguían una faramalla de ofertas prometiéndome que por ellos no había novedad, pues sólo dudaban de los Ranqueles”<sup>40</sup>.
- 28 Luego, al llegar “a las riberas de la Laguna de la Sal”, se encuentra con los propios ranqueles cuyos caciques están mencionados como: Clam, Iogquem, Antegman, Qurutipay, Quiticham, Millan, Llancao, Quala, Calecpuqueo, Callunay, Quagquimer, Lemunequel, Cheuquenay, Llauguem, Quidulep, Quilipan, Coleluam, Quilan, Quelunchanca, Amatureo [o Amaturco], Quentecol, Qayunlanque [o Gayunlanque] y Quintreleu [o Quintrelen]. Antes de encontrarse con este grupo de caciques ranqueles, en el camino desde Cruz de Guerra hasta las Salinas, Terrada va regalando, “en cada encuentro que me hicieron antes de la Laguna”, a: Epumuel, Juan Pedro, Paiñeg, Villapue, Quaguin Coronel, Sien mil, Quillipin, Clagvil, y Quenava, conjunto que parece conformar un tercer grupo<sup>41</sup>. Con respecto al papel de estos líderes, Terrada es muy agudo en su observación: “los caciques, sin excepción de alguno, se han mancillado en esta materia

más por fuerza que de grado, respecto a no tener más que el nombre; sin acompañarlos la autoridad ni el imperio en sus indios” (ver Transcripción N° 3). Acerca de la diferenciación entre autoridad y poder en el desempeño de los líderes indígenas, es un clásico todavía vigente el artículo de M. Bechis (2008)<sup>42</sup>. Respecto de estos encuentros con caciques, observamos que es demasiado ampulosa la fórmula utilizada en las Actas del Cabildo para referirse a las actividades de Juan Ignacio Terrada. Allí se afirma que este capitán de patriotas ha individualizado “a los caciques que parlamentaron con él”<sup>43</sup>. Es posible que esos encuentros que Terrada relata con un alto grado de informalidad, hayan sido comunicados a sus superiores como reuniones más formales o, a la inversa, fueron reuniones formales que no dejaron un registro escrito acorde con la ocasión<sup>44</sup>.

## A modo de cierre

- 29 Las expediciones a Salinas, pese a su carácter habitual, se presentan en estos documentos transcritos y revisados como un momento especial de las relaciones entre hispanocriollos e indígenas. Durante su transcurso ambos grupos dialogaban de diversas formas, ya fuera mediante los pactos de paz o la reafirmación de los mismos, por el intercambio de productos y de personas o por la comunicación de diversas informaciones desde uno y otro lado. Esos conocimientos nuevos para los hispanocriollos se anotaron en las cartas, relaciones y diarios que presentaban a sus superiores y hoy se conservan de manera incompleta y fragmentaria en los archivos. La lectura y el análisis del conjunto de documentos manuscritos que presentamos nos inspiró para una reflexión sobre la producción, la reproducción y el resguardo de los mismos y sobre la condición de copias o de re-escrituras tanto de los manuscritos como de los documentos publicados. Aquí sólo hemos mostrado algunas de las cuestiones a considerar en la lectura y el desciframiento de esos testimonios, haciendo notar que las re-escrituras producen piezas documentales nuevas y valiosas, si estamos convenientemente advertidos y las podemos descubrir. En estos casos, los límites entre críticas externa e interna se tornan borrosos y las referencias a las instancias de creación de los escritos adquieren una relevancia mayor. Así, las copias, omisiones y conexiones entre diversos tipos de fuentes escritas que hemos puesto de manifiesto conforman una parte de la variada información contextual a tener en cuenta en este y otros casos de estudio.

### Transcripciones

En las transcripciones que presentamos aquí se ha modernizado la ortografía y se han desplegado las abreviaturas, manteniéndose los nombres de personas y lugares y los signos de puntuación originales. Se indican los cambios de folios, pero no la numeración de los mismos porque no están foliados en los archivos o se trata de cartas escritas en una sola hoja, verso y reverso.

N° 1: Un diario

Biblioteca Nacional de Río de Janeiro (BNRJ), Colección de manuscritos De Angelis (MS)

Signatura actual MS 508 (37), documento 19

Signatura antigua: BNRJ, I 29, 9, 60

Diario del destacamento que marcha a Salinas en 27 de setiembre de 1778

Día 28 de setiembre

A las 9 de la mañana salió el Capitán Don Juan de Sardiño con un destacamento de que era Comandante compuesto de 1 teniente, 1 alférez, 3 sargentos. 3 cabos, 1 tambor, y 65 dragones,

con el destino de escoltar las carretas que van a Salinas; a las 4 ½ de la tarde llegó dicho destacamento a la Estancia de Marques, distante de Buenos Aires 9 leguas.

Día 29 de setiembre

Al romper el día se tocó la generala, se tomaron caballos, y se puso en marcha para la frontera de Luján distante 11 leguas de este paraje era la reunión de las carretas, y demás adyacentes para emprender la marcha a las Salinas, en cuya frontera no había más que 7 carretas para esta salida.

Día 30 de setiembre

Llegaron de las 8 de la mañana 14 carretas.

Día 1° de octubre

Llegaron este día 120 carretas.

Día 2 de octubre

Este día vino el alférez Lamasa con 300 caballos para el destacamento.

Día 3 de octubre

Continuaron en juntarse carretas.

Día 4 de octubre

Nos pusimos en marcha para la Expedición de Salinas con 250 carretas, y fuimos a dormir al Durazno 5 leguas distante de la frontera de Luján donde hay unas lagunas chicas, en esta noche llegaron más carretas.

Día 5 de octubre

Marchamos a las Saladas distante 6 leguas donde hay muy poca agua, y ya habían juntas 415 carretas.

Día 6 de octubre

Se siguió la marcha para Chivilcoy distante 12 leguas donde igualmente hay poca agua para la gente en este día pasaban de 470 carretas, las que se habían unido; en este y en los demás parajes antecedentes se encuentra cardo para guisar.

Día 7 de octubre

Salimos y fuimos a dormir a Palantelen distante 10 leguas en medio de ellas está el río Salado que trae el agua hasta las cinchas de los caballos, hay en todo el camino cardos para guisar, menos en este paraje que sólo se encuentra duraznillo. Aquí descansamos el día 8.

Día 9 de octubre

Al amanecer nos pusimos en marcha para el Médano Partido distante 12 leguas en medio camino hay 3 lagunas grandes que se llaman las 3 Hermanas en todo el resto no se encuentra agua ni con qué guisar.

Día 10 de octubre

Salimos a las 7 a parar en la Cruz de Guerra donde se encuentra una laguna grande, para cocinar nada de leña si no es algún estiércol de caballos distancia 6 leguas.

Día 11 de octubre

Se emprendió la marcha para el Uncal que es una laguna bastante grande donde no se encuentra leña, distancia 10 leguas.

Día 12 de octubre

A las 5 ½ de la mañana se marchó para unas lagunas que por no tener nombre se pusieron del Pilar distante 5 leguas, y dos antes de llegar al Médano partido no hay leña.

Día 13 de octubre

A la misma hora salimos para la Cabeza de Buey que dista 8 leguas, en este lugar hay mucha agua, y salió el Cacique Tipá con varios indios; e indias a vender sus cueros a cambio de aguardiente.

Día 14 de octubre

Por la tarde seguimos la marcha y paramos 5 leguas en una cañada que por no tener nombre, se le puso de Vértiz, había mucha agua aunque no permanente, en esta tarde llegó el hijo del cacique a sus cambalaches.

Día 15 de octubre

Salimos al romper el día y paramos en unos médanos llamados el Uncal 7 leguas, donde paramos medio día, y siguieron nuestra marcha los indios.

Día 16 de octubre

Anduvimos 8 leguas y paramos en el campo sin nombre este día a las 5 ½ de la tarde dieron parte verse 10 indios se hizo alto en un bajo, y la grande guardia fue a reconocerlos, y viniendo formados con sus lanzas a distancia de un tiro de fusil hicieron alto, y adelantándose sólo 3 cerca de la avanzada preguntaron a qué veníamos, y qué buscábamos en sus tierras, y sin aguardar respuesta nuestra se retiraron a galope uniéndose con los demás se desaparecieron.

Día 17 de octubre

Caminamos hasta la laguna del Monte 7 leguas, esta laguna es muy grande, y tiene un monte en medio.

Día 18 de octubre

Marchamos hasta los manantiales de Cheves 5 leguas, donde llovió muchísimo.

Día 19 de octubre

Marchamos a la laguna de los Paraguayes 6 leguas este día se costeo la laguna de San Lucas que es de sal hubo muy mal camino, y se ahogaron 2 bueyes, en el carril por la mucha agua.

Día 20 de octubre

Marchamos a las toscas distante 7 leguas, y en este paraje se encontraron 35 fogones de los indios donde habían tenido otros tantos toldos, y se hallaron una porción de odres partidos de los que habían cogido los indios a las tropas de arrias, que habían muerto en las Tunas pocos días había.

Día 21 de octubre

Salimos a la misma hora, y llegamos a la laguna de los Patos distante 6 leguas.

Día 22 de octubre

Salimos, y llegamos poco más tarde de mediodía a la deseada laguna de Salinas, distante 6 leguas.

N° 2: Dos cartas

AGN, sala IX legajo 1-4-2

Carta de Manuel de Pinazo a Juan José de Vértiz

Cabeza del Buey, 28-11-1778

Excelentísimo Señor

Doy parte a Vuestra Excelencia cómo he llegado a este paraje de la Cabeza del Buey hoy día de la fecha habiendo salido de Salinas el cuatro del corriente, cuya gran demora han causado lo indecible de malo que se ha encontrado el camino, por las inmensas lluvias que le han sobrevenido, de lo que han resultado las muchas quiebras de carretas que uno, y otro ha motivado la dilación de mis marchas; de modo que muchos días no se ha caminado una legua; pero espero que dentro de doce días llegaremos a la frontera de Luján, si no nos embarazan iguales motivos que hasta aquí en adelante.

Con las varias partidas de indios que me han salido al camino, hemos tenido una total armonía, sin que de una, y otra parte haya habido el menor disgusto; pero no obstante todo esto he sabido últimamente por un indio mozo que se / me ha venido pidiendo quiere ser cristiano, y para ello pasaría a Buenos Aires (el que llevo conmigo). Este me ha manifestado la gran traición que nos tienen armada varios caciques, entre los cuales se incluyen, Lorenzo, LincoPagni, y otros confederados nuestros, los que han celebrado dos juntas, siendo en ellas unos del parecer de insultarnos en las tropas de carretas, y otros de esperar a que estas llegasen a la frontera, y entonces invadir en tres partes a saber, los Rancacheles por las partes del Salto, estos Aucases por el partido de Luján, y trescientos Pehuelchus que están en la sierra de Cuello por la Magdalena; cuya noticia doy a Vuestra Excelencia para que siendo servido disponga el que se refuercen las fronteras, y que vaya alguna tropa a ellas con dos artilleros a cada fuerte para el manejo de la Artillería, haciendo que las partidas exploradoras que saliesen a campaña observen con el cuidado que corresponde las avenidas de los enemigos en caso de querer ejecutar sus maliciosos designios, los que tal vez pondrán por obra antes, o al tiempo de mi llegada con- / siderando que todas las fuerzas están conmigo.

En la punta de la sierra del Cairú se contaron el número de indios y ascendió a 990 según relación del indio referido. Por estas novedades me precisa el hacer marchas pausadas esperando la reunión esperando la reunión de las carretas todos los días, no obstante de traer la retaguardia reforzada todo lo posible.

La tropa veterana se ha portado bien como asimismo sus oficiales, con los que he corrido en toda buena armonía; y aunque los caballos que se les entregaron en la estancia de temporalidades de Areco, no eran tan aptos como se requerían para seguir la expedición por su mucha altivez, y de esto haber dimanado diferentes disparadas, y en ellas haberse perdido la mayor parte supliéndose con los que han podido dar los dueños de carretas, como informara a Vuestra Excelencia Don Juan José de Sardeñ.

He sabido cómo cuarenta indios armados salieron para adentro que dicen estos fueron contra los Pehuelchus; es bueno avisar al capitán del Zanjón, y Matanza, para que salgan / con cuidado aquellas partidas por si quisieren mudar de determinación, que creo será lo más cierto respecto a que están todos unidos.

Un bueyero que se nos desertó a la ida se pasó a los indios, este ha introducido entre ellos mil enredos, y ha puesto en tal consternación las cosas que se pudiera perder esta expedición y recibir muchos estragos la Provincia; he practicado con los indios las más vivas diligencias, para disuadirlos de todo cuanto les ha dicho, y de que me lo traigan preso, haciéndoles varias ofertas, si logro conseguirlo tendrá, sólo tres días de vida para reconciliarse con Dios y al cabo de ellos arcabucearlo, para ejemplo de 600 y más peones que van aquí, y para otros que quieran cometer semejante atentado.

El número fijo de carretas son 580.

Quedo a la disposición de Vuestra Excelencia deseando que Nuestro Señor guarde su importante vida muchos años. Cabeza del Buey 28 de noviembre de 1778.

Excelentísimo Señor

Beso la mano de Vuestra Excelencia su mayor servidor

[Rúbrica:]Manuel de Pinazo

Excelentísimo Señor Don Juan José de Vértiz

AGN, sala IX legajo 1-4-2

Carta de Juan José de Sarden a Juan José de Vértiz

Cabeza del Buey, 28 de noviembre de 1778

Excelentísimo Señor

Señor

Desde el día cuatro que salimos de Salinas hasta hoy llevamos andadas cuarenta, y seis leguas, y estas con infinitos trabajos por las muchas aguas y lo malo de los caminos, de modo que habido día de no caminar media legua.

Los trescientos caballos que me dieron de la Estancia de Areco, han sido de tan malas calidades, que aseguro a Vuestra Excelencia no se podían haber escogido peores. La mayor parte eran potros / y de tan malas propiedades que a los peones les era difícil montarlos, y los que eran mansos tan estropeados que sólo el incesante cuidado que he tenido, he podido conservar 146, aunque la mayor parte imposibilitados de montarse, de modo que me ha sido preciso tomar algunos de los paisanos, y dar los míos para poder continuar la marcha.

Por un indio que se ha pasado a nosotros, y por el cacique Chuqueguala que ha salido a pedir paz, hemos sabido haberse juntado una porción como de mil indios, con los designios que con esta fecha da parte a Vuestra Excelencia el Maestre de Campo, lo que no ejecuto / por esta razón.

Todo el camino nos han salido porciones de indios a sus cambalaches de aguardiente, y se ha conseguido rescatar un muchacho de 10 años, y se aguarda en estos días hacer lo mismo con una pobre mujer.

El cabo de mi asamblea Lorenzo Jiménez, pasa a esa Capital acompañando el chasque que va a Vuestra Excelencia.

Estoy con el cuidado, y precaución que es de mi obligación, para en el caso que intenten los infieles atacarnos, vuelvan escarmentados del destacamento, en el que no he / tenido la menor novedad, que es cuanto tengo que participar a Vuestra Excelencia.

Soy el más rendido a las órdenes de Vuestra Excelencia deseoso de sacrificar mi inutilidad en su obsequio, y que Dios guarde a Vuestra Excelencia los muchos años que deseo y necesito Cabeza del Buey 28 de noviembre de 1778.

Excelentísimo Señor

Señor

Beso la mano de Vuestra Excelencia su más rendido y

Obediente súbdito

[Rúbrica:]Juan José de Sarden

Excelentísimo Señor Don Juan José de Vértiz

N° 3: Un diario

Biblioteca Nacional de Río de Janeiro (BNRJ), Colección de manuscritos De Angelis (MS).

Signatura actual MS 508 (41), documento 10.

Signatura antigua: BNRJ, I 29, 11, 19

[Diario de la expedición a Salinas al mando de Juan Ignacio Terrada - 1808]. 12 folios sin numerar, sin mención de verso y reverso, transcritos desde las imágenes digitalizadas que se obtuvieron del microfilm. Copia del microfilm obtenido en junio de 2008, en BNRJ.

Excelentísimo Cabildo Justicia y Regimiento

Con fecha veinticinco del próximo pasado octubre, tuve el honor de dar parte a Vuestra Excelencia desde el punto de la Cruz de Guerra, de que me transportaba el mismo día con la expedición a mi cargo, hacia la Laguna de la Sal, omitiendo por entonces el espíritu nocivo que había reconocido en los indios, poniendo mi mira solamente en no incomodar la atención de Vuestra Excelencia preocupada en asuntos de mayor entidad; más [sobre tachado: ahora Dios] mediante, con la fecha de este, tengo el gozo de dar parte a Vuestra Excelencia de mi regreso y arribo con felicidad al río nombrado la Cabeza del Buey, sin que hasta él haya padecido detrimento alguno en vidas, ni considerables en haciendas; y no pareciéndome conveniente ocultar a Vuestra Excelencia los sucesos y resultados de las simuladas políticas de los indios, junto con los gastos en que no / me he detenido un punto, a efecto de no contravenir a las piadosas miras del Excelentísimo Señor Virrey, y ser yo el promotor de nuevas hostilidades en estos afortunados campos, reviviendo en mi comisión aquel lastimoso cuadro que alguna vez he mirado inmediato, siéndome necesario para no llegar a este inconveniente ensanchar el debilitado sufrimiento, reviviendo instantáneamente en mi memoria las sabias; y prudentes órdenes del primero de octubre próximo pasado, día en que tuve el honor de recibirlas del Excelentísimo Señor Virrey.

Puesto en marcha de esa capital el día cinco del indicado octubre me dirigí a la frontera a recibir en ella municiones, y demás pertrechos; lo verifiqué el día ocho, el nueve me puse en marcha con destino al Palantelen; el doce llegué a este sitio a las once de la mañana; aun no había llegado, cuando empezaron a sucederse los embajadores o parlamentarios de los caciques, pretextando que tenían noticia iba de malas la expedición, queriendo decir que íbamos a darles guerra. A mi contes / tación se seguía ponerme delante un barril, una bolsa, o saco para yerba, con tal que a no devolvérselas bien llenas no las admitían. Aquí se empezó mi reprehensible condescendencia, aunque siempre poniéndoles delante la prontitud de la expedición, los regalos que se les hacía en la Capital, y otras razones que omito, suficientes en mi entender; encargándoles lo dijeren así a sus Caciques. Ocho días me mantuve en el antedicho sitio, esperando el fin de la reunión, en el entredicho tiempo; volvieron aquellos mismos a saludarme en nombre de sus Caciques con los mismos barriles y demás pertrechos. Reconvénidos por mí en orden a su ambición, y el ningún auxilio que esperaba, y del estado de escasez en que me hallaba, sus concertaciones eran llenarse de oscuridad, y hacerme cucos por parte de los Ranqueles; las disimulaba y condescendía, con lo que se despedían gustosos.

El veintiuno salí del Palantelen, con dirección a la Cruz de Guerra, acampando en este el veintidós a las cuatro y media de la tarde; en el momento fueron llegando enviados o embajadores, pidiendo / los caciques los aguardase en aquel sitio, como se los había prometido. El veintitrés a la mañana fueron llegando, precediendo un solemne recibimiento, forzándome con sus importunas embajadas salir a recibirlos media legua del campamento, y a su ingreso a este hacerles salva; de cuyo medio recibí, hospedé, y complací a los Caciques nombrados Lincon, Toroñan, a un hijo de Erupiendo que representaba su persona, a Aucallan, Aoquin, y Añapi, cada uno con sus respectivas indiadas; luego seguían una faramalla de ofertas prometiéndome que por

ellos no había novedad, pues sólo dudaban de los Ranqueles; que no tuviese cuidado que ya habían despachado chasques a fin de contenerlos cualquier exceso; concluida su arenga, me pedían sin ningún rebozo barriles de aguardiente para agrandar sus mocetones; a las razones que les daba por contenerles su exceso, me contestaban diciendo, que si quería ser su amigo no les hiciese quedar mal con sus gentes, (como a la verdad he reconocido bien a fondo que los caciques, sin excepción de alguno, se han mancillado en esta materia más / por fuerza que de grado, respecto a no tener más que el nombre; sin acompañarlos la autoridad ni el imperio en sus indios; por los que sólo aspiran a complacerlos y tenerlos gratos) me desentendía de aquellas amenazas y ordenaba se les contentase de algún modo.

Los beberajes [sic] duraron toda aquella siguiente noche, y se siguió con la misma algazara, y vocería, hasta la hora de mi partida, que fue el veinticinco del predicho mes a las ocho de la mañana (que hasta en esto son perjudiciales, pues la parada ha de ser a su gusto) en dicha hora concurren todos a despedirse, poniéndome presentes los barriles, y bolsas desocupadas, pidiendo con mucho orgullo hiciese que se les llenasen; (momento en que solamente a la fuerza de las razones, que al principio dejo manifiestas, pudo sobrevivir el sufrimiento) persuasiones eran escusadas para contentarles su ambición, hasta llegar el caso que el nombrado Cacique Añapi, por no habersele llenado dos barrilejos tan presto como él quería, montó en su caballo, sacó el alfanje, y empezó a hacer escaramuzas, batiendo la cuchilla por el aire, y llamando / sus indios, tomó el campo: En vista de esta desvergüenza, y desacato a nuestras armas por un enemigo tan soez, las altas miras de Vuestra Excelencia graduarán nuestro sentimiento. Resolví mandar un lenguaraz al alcance, pidiéndole por favor que volviese, que no se le había dado motivo para su enojo, pues los barrilejos estaban llenos, me contestó que mandaría por ellos, como en efecto; que él no volvía porque estaba muy caliente. Sosegado Añapi, y abastecidos los demás, emprendí la marcha al objeto de mi comisión, repasando la misma tragedia en cada encuentro que me hicieron antes de la Laguna, los caciques nombrados Epumuel, Juan Pedro, Paiñeg, Villapue, Quaguin [Joaquín?] Coronel, Sien mil, Quillipin, Clagvil, y Quenava, siendo para con estos en todas sus partes símil la complacencia, sin embargo el dicho Quenava, habiéndose despedido de mí el dos de noviembre a las ocho de la mañana, en que emprendí la marcha, con grandes muestras de gratitud, y muchas ofertas, antes de haber caminado con la expedición tres cuartos de legua, me dio parte la retaguardia, que aquel cacique había herido gravemente en la cabeza a un soldado de ella, sin más mérito que / su antojo, y que se mantenía sitiado con su indiada; Mandé al momento me siguiesen cincuenta hombres de la vanguardia que ocupaba; y me conducí [sic] al lugar del suceso, y no encontrando en él Indio alguno, me satisfizo aquel sargento, que luego que el citado cacique notó el chasque, apurando sus indios y caballos, se había perdido de vista en breves instantes; dispuse se reconociese el soldado herido, y abrigado en una carreta le siguiese el cirujano una prolija curación, sin dejar de tomar de instante a instante, ya fuese en marcha, o acampado, las providencias que juzgaba oportunas, a nuestra defensa y seguridad.

El día siete de noviembre a las nueve y media de la mañana, entré con la expedición a mi cargo a las riberas de la Laguna de la Sal; mandando que luego al punto se acampase la expedición con acuerdo de los puntos más adecuados para la ofensa y defensa de que dependía la seguridad de nuestras vidas e intereses. No habían pasado muchos instantes, cuando se empezó a ~~comenzar~~ representar la maliciosa escena de los Caciques Ranqueles nombrados Clam, / Iogquem, Antegman, Qurutipay, Quiticham, Millan, Llancao, Quala, Calecpuqueo, Callunay, Quagquimer, Lemunequel, Cheuquenay, Llauguem, Quidulep, Quilipan, Coleluam, Quilan, Quelunchanca, Amatureo [Amaturco], Quentecol, Qayunlanque [Gayunlanque], y Quintreleu [Quintrelen]; todos estos procedieron de común acuerdo, y como a porfía con los primeros en aquellos ocho días, que indispensablemente tuve asiento en la laguna, se autorizaron en términos que, sitiados una legua afuera con sus respectivas indiadas, me oficiaban en su modo en orden al recibimiento

solemnizado según su antojo; yo resuelto a complacerlos, en nada ponía reparo. Luego que los introducía a mi Real, les hablaba atento a la brevedad que exigía mi regreso, pretextando para ello órdenes del Excelentísimo Señor Virrey, en las que les hacía repetidos encargos; poniéndoles por fundamento las muchas guerras en que nos hallábamos; les hablaba en orden a la prontitud de la expedición; causa de venir escaso de víveres, y beverages, todo con el fin de ver, si de algún modo conseguía se reportasen en su pedir; pero me fue materia imposible de conseguir, sin duda por el entusiasmo que tienen conce / bido que los hemos de pagar el piso de sus tierras, y tributo, por la extracción de sal; pues de este modo se lo dio a entender el cacique Calepuqueo, diciéndole al segundo comandante; que el aguardiente, yerba, y tabaco que los cristianos les daban a ellos, no era regalo, y si lo era la sal que ellos nos permitían extraer, pues estaba en sus tierras, y era suya.

Fue exigiendo la necesidad en términos que me precisó ordenar a los pulperos concurriesen con alguna contribución en aguardientes según sus fuerzas; no trepidaron un punto, presentándose todos voluntariamente en vista de la urgente necesidad que notaban; de cuya concurrencia resultaron setenta y ocho frascos de aguardiente, hallándome con este número tan necesitado como antes para cubrirla. Viéndome en suma necesidad, me acogí bajo los auspicios del Excelentísimo Señor Virrey, y de este Excelentísimo Cabildo, pidiendo por vía de préstamo, o confianza aquello que juzgué necesario a evitar algún funesto resultado; como en esta misma fecha se lo significo al / Excelentísimo Señor Virrey con las mismas voces y sentimientos que ante Vuestra Excelencia lo verifico. Ascendiendo en aquellos términos el aguardiente suplido por Don José Viñas al número de doscientos, y once frascos, cuatro recados de [sic] cargaron con sus caronas de suela, y dos chaquetas, a Don Rosendo Albo cuatro sombreros muy ordinarios, y siete varas de cinta carmesí, como se contienen en los recibos firmados por mí para su resguardo: mas mirándome al alcance, y delincuente en la franqueza, por no tener para ello ninguna orden ni prevención, me resolví a poner límite en los arrojados de los indios, y que corriese el agua por donde quisiese; ayudándome a ello ~~a ello~~ a hallarse la expedición próxima al concluir el cargamento, y juntamente el poco fruto que notaba en las promesas de los caciques; como me sucedió con los indios de Carrupilun, que vinieron con el cacique Clam, que en el acto que este me prometía seguridad y confianza, aquellos

~~Aquellos~~ me amenazaron llevarse cuatro o seis carretas; siendo como de su alboroto no condescender con darle / a cada uno de ellos la misma cantidad, y gratificación que habían visto recibir a Clam. Enseguida el artillero veterano llamado Juan Tomás, por solo haberse desviado una cuadra fuera del campamento, en solicitud de un poco de leña, fue sorprendido por unos indios, volviendo al Real con los dos brazos acuchillados; el uno de ellos de bastante gravedad; sin poder dar razón de los indios que lo habían herido; sin quedarme otro efugio que repetir las órdenes que a fin de obviar estos inconvenientes tenía dadas.

En el interin mediaban estos insultos, y otros que omito, por no cansar más la atención de Vuestra Excelencia; el cargamento se concluyó el catorce de noviembre a las ocho de la mañana; y en la misma ordené se pusiese en franquía la expedición, cuyo manejo se concluyó a las ocho de la noche del mismo día: a esta misma hora di orden a mi ayudante el sargento de Blandengues, nombrado Manuel Chavez, hiciese correr la noticia de haber llegado un chasque dando aviso que el Señor Virrey mandaba doscientos hombres a auxiliar la expedición, que venían al encuentro de ella / marchando a grandes jornadas; luego que amaneció el día quince, se hizo tan notoria como se tuvo por verdadera, la especie así entre los indios, como entre los propios nuestros; (eficaz antídoto, aunque tarde conocido para templar la gula de los indios) pues desde aquel punto se fueron despidiendo muy urbanos con grandes muestras de gratitud y benevolencia; siguiendo mi regreso desde aquella fecha hasta el veintinueve a las seis de la tarde que llegué a este sitio, nombrado la Cabeza del Buey, del mismo que me despidió y emprendo la marcha de mi regreso a las seis de la mañana del día de la fecha de este, sin haber desde aquella sazón sufrido otros

inconvenientes que los que son habidos[?] e indispensables en la fatigosísima expedición de Salinas, ordenando en la insi...[?] hora remonte el vuelo la partida conductora de esta noticia, hasta ponerla en manos de Vuestra Excelencia. Laguna de la Cabeza del Buey, y diciembre 1° de 1808.

Juan Ignacio Terrada

## BIBLIOGRAFÍA

*Acuerdos del Extinguido Cabildo de Buenos Aires*. (1927). Bajo la dirección de Augusto Mallié, tomos LXII, LXIII y LXIV (años 1808-1809). Buenos Aires: Kraft.

Bechis, M. (2008). Los lideratos políticos en el área araucano-pampeana en el siglo XIX: ¿Autoridad o poder?. En Bechis, M. *Piezas de Etnohistoria del sur sudamericano*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, pp. 263-296.

Boccarda, G. (2003). Fronteras, mestizaje y etnogénesis en las Américas. En Mandrini, R. y Paz, C. (comps.) *Las fronteras hispanocriollas del mundo indígena latinoamericano en los siglos XVI-XIX*. Tandil: CEHIR/UNS/IEHS, pp. 63-108.

Boccarda, G. (2005). Génesis y estructura de los complejos fronterizos euro-indígenas. Repensando los márgenes americanos a partir (y más allá) de la obra de Nathan Wachtel, *Memoria Americana*, 13, pp. 21-52.

Celestino de Almeida, M. R. y Ortelli, S. (2011). Atravesando fronteras. Circulación de población en los márgenes iberoamericanos. Siglos XVI-XIX. *Nuevo Mundo Mundos Nuevos, Debates*. [On Line], Disponible en: [//nuevomundo.revues.org/60702](http://nuevomundo.revues.org/60702).

Crivelli Montero, E. (1991). Malones: ¿Saqueo o estrategia? El objetivo de las invasiones de 1780 y 1783 a la frontera de Buenos Aires. En *Todo es Historia*, 283, pp. 6-32.

Lázaro Ávila, C. (2002). El parlamentarismo fronterizo en la Araucanía y las pampas. En Boccarda, G. (Ed.) *Colonización, resistencia y mestizaje en la Américas (siglos XVI-XX)*. Quito-Lima: Editorial AbyaYala - IFEA, pp. 201-237.

Levaggi, A. (2000). *Paz en la frontera. Historia de las relaciones diplomáticas con las comunidades indígenas en la Argentina (siglos XVI-XIX)*. Buenos Aires: Universidad del Museo Social Argentino.

Lucaioli, C. y Latini, S. (2013). Relaciones interétnicas en las fronteras santafesinas: cautivos y prisioneros durante el período colonial. En *Actas de las XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*. Mendoza, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo. En prensa.

Luiz, M. T. (2005). Re-pensando el orden colonial: los intercambios hispano-indígenas en el fuerte del río Negro. *Mundo Agrario. Revista de estudios rurales*. [On Line], 5 (10). Disponible en: [www.mundoagrario.unlp.edu.ar/mundo\\_agrario](http://www.mundoagrario.unlp.edu.ar/mundo_agrario).

Martínez Sierra, R. (1975). *El mapa de las Pampas*. Buenos Aires: [Ministerio del Interior]. 2 tomos.

Mayo, C. (1985). El cautiverio y sus funciones en una sociedad de frontera. El caso de Buenos Aires (1750-1810). *Revista de Indias*, 45 (175), 235-243.

- Nacuzzi, L. (1998). *Identidades impuestas. Tehuelches, aucas y pampas en el norte de la Patagonia*. Buenos Aires: Sociedad Argentina de Antropología.
- Nacuzzi, L. (2006). Tratados de paz, grupos étnicos y territorios en disputa a fines del siglo XVIII. *Investigaciones Sociales*, 17, pp. 435-456.
- Nacuzzi, L. (2008). Revisando y repensando el concepto de cacicazgo en las fronteras del sur de América (Pampa y Patagonia). *Revista Española de Antropología Americana*, 38 (2), pp. 75-95.
- Nacuzzi, L. (2010). Introducción. En Lucaioli, C. y Nacuzzi, L. (comps.) *Fronteras. Espacios de interacción en las tierras bajas del sur de América*. Buenos Aires: Sociedad Argentina de Antropología, pp. 7-19.
- Nacuzzi, L. (2011). Los desertores de la expedición española a la costa patagónica de fines del siglo XVIII y la circulación de personas en los espacios de frontera, *Nuevo Mundo Mundos Nuevos, Debates*. [On Line], Disponible en: [//nuevomundo.revues.org/61394](http://nuevomundo.revues.org/61394).
- Nacuzzi, L. y Lucaioli, C. (2008). y sobre las armas se concertaron las paces: explorando las rutinas de los acuerdos diplomáticos coloniales. *Revista Cultura - Hombre - Sociedad (CUHSO)*, 15 (2), pp. 61-74.
- Ortelli, S. (1999). Historia de cautivos y agregados. La incorporación de no-indígenas entre los comanches y los ranqueles en el siglo XIX, *Cuicuilco*, 6, (17), 166-182.
- Ratto, S. (2003). Una experiencia fronteriza exitosa: el Negocio Pacífico de Indios en la Provincia de Buenos Aires, 1829-1853. *Revista de Indias*, 227, pp. 191-222.
- Rodrigues, J. H. (1951). Explicación, J. Cortesao, *Jesuítas e bandeirantes no Guairá*, con introducción, notas y glosario. Manuscritos da Colecao De Angelis, tomo I (pp. 5-9). Río de Janeiro: Biblioteca Nacional.
- Roulet, F. (2004). Con la pluma y la palabra. El lado oscuro de las negociaciones de paz entre españoles e indígenas. *Revista de Indias*, 64 (231), pp. 313-347.
- Roulet, F. (2006). Fronteras de papel. El periplo semántico de una palabra en la documentación relativa a la frontera sur rioplatense de los siglos XVIII y XIX. *Revista TEFROS*. [On Line], 4(2). Disponible en: [www.tefros.com.ar/revista/v4n2p06/paquetes/roulet.pdf](http://www.tefros.com.ar/revista/v4n2p06/paquetes/roulet.pdf)
- Roulet, F. (2009). Mujeres, rehenes y secretarios: mediadores indígenas en la frontera sur del Río de la Plata durante el período hispánico. *Colonial Latin American Review*, 18 (3), pp. 303-337.
- Quijada, M. (2002). Repensando la frontera sur argentina: concepto, contenido, continuidades y discontinuidades de una realidad espacial y étnica (siglos XVIII-XIX). *Revista de Indias*, 62 (224), pp. 103-142.
- Taruselli, G. (2005-2006). Las expediciones a Salinas: caravanas en la pampa colonial. El abastecimiento de sal a Buenos Aires (siglos XVII y XVIII). *Quinto Sol*, 9-10, pp. 125-149.
- Vignati, M. (1973). Un diario inédito de Pablo Zizur. *Revista del Archivo General de la Nación*, 3, pp. 65-116.
- Villar, D. y J. F. Jiménez. (2005). En continuo trato con infieles. Los renegados de la región pampeana centro-oriental durante el último tercio del siglo XVIII. *Memoria Americana*, 13, pp. 151-178.
- Villarino, B. (1972). Diario del piloto de la Real Armada D. Basilio Villarino del reconocimiento que hizo del río Negro en la costa oriental de Patagonia el año de 1782. En *Colección Pedro de Angelis*, tomo VIII B. Buenos Aires: Plus Ultra, 967-1144.

## NOTAS

1. Según José Honório Rodrigues (1951), el fondo documental que integra la Colección De Angelis en la Biblioteca Nacional de Río de Janeiro es de 4076 obras publicadas y 1291 manuscritos. Ver: “Explicación” al tomo I, de Manuscritos da Colecao De Angelis: *Jesuítas e bandeirantes no Guairá*, con introducción, notas y glosario por Jaime Cortesao. Río de Janeiro, Biblioteca Nacional, 1951, p. 5-9. En el mismo tomo Jaime Cortesao realiza un estudio del origen de la colección y del itinerario de la compra de esas obras y manuscritos por el emperador Pedro I de Brasil (pp. 11-62) y brinda una referencia detallada de cómo está organizada la sección Manuscritos (pp. 57-58): Los 1291 manuscritos están clasificados en cuatro secciones, 1) Sección de documentos sobre las Provincias del Río de la Plata; 2) Sección dividida en “Misiones del Paraguay”, “Misiones de Moxos y Chiquitos” y “Anuas de las Misiones”; 3) Sección dividida en “Documentos sobre el Chaco”, “Documentos sobre la costa de Patagonia”, “Documentos sobre el estrecho de Magallanes y la Tierra del Fuego” y “Documentos sobre las Islas Malvinas”, y 4) Sección de Planos y mapas. Las tres primeras secciones están en orden cronológico.
2. El trabajo de archivo fue realizado junto con Sergio H. Latini; Carina P. Lucaioli tuvo a su cargo gestionar y organizar la reproducción y digitalización de las copias en Buenos Aires; Aylene Enrique digitalizó para nuestro equipo de investigación los legajos de Comandancia de Fronteras del Archivo General de la Nación, de Buenos Aires, que también se citan aquí. Estas tareas técnicas forman parte de las actividades que se realizan para los proyectos de investigación que financia el CONICET, PIP 112-200801-00026, y la Universidad de Buenos Aires, UBACyT20020100100215.
3. El título completo es: *Colección de obras y documentos relativos a la historia antigua y moderna de las Provincias del Río de la Plata*.
4. Signatura actual: BNRJ, MS 508 (37), documento 19; signatura antigua: BNRJ, Colección De Angelis, I 29, 9, 60.
5. García, Pedro A. (1969). Diario de la expedición de 1822 a los campos del sur de Buenos Aires, desde Morón hasta la sierra de la Ventana. En De Angelis, P. COD, tomo IV. Buenos Aires: Plus Ultra, pp. 393-671.
6. Zizur, Pablo (1972). Diario de una expedición a Salinas emprendida por orden del Marqués de Loreto en 1786. En De Angelis, P. COD, tomo VIII A. Buenos Aires: Plus Ultra, pp. 431-479.
7. [http://bndigital.bn.br/scripts/odwp022k.dll?SHOWINDEX=deangelis\\_pr:deangelis:autor:D2](http://bndigital.bn.br/scripts/odwp022k.dll?SHOWINDEX=deangelis_pr:deangelis:autor:D2): Consultado el 4 de setiembre de 2013.
8. “Representación del Cabildo al Señor Intendente, para que se sirva nombrar piloto para la expedición a Salinas”. En COD, tomo VIII A, p. 441.
9. Biblioteca Nacional de Río de Janeiro, Sección Manuscritos, Colección De Angelis. Signatura actual: BNRJ, MS 508 (37) documento 20; signatura antigua: BNRJ, Colección De Angelis, I 29, 9, 61.
10. De Angelis, 1969, tomo IV, p. 171-177: “Diario que principia el 21 de setiembre de 1778, en que se da noticia de la expedición y destacamento, que por orden del Excelentísimo Señor Virrey, Don Juan José de Vértiz, marchó al campo del enemigo, reconociéndolo hasta llegar a las Salinas, que se hallan en las campañas yermas del sur”.
11. Tampoco localizamos ningún mapa bajo alguno de estos dos nombres en el repositorio digital que mencionamos en la nota 7.
12. La laguna Cabeza del Buey se ubica en el actual partido de Bolívar de la provincia de Buenos Aires.
13. Las cartas y relaciones corresponden a las expediciones de 1759, 1774, 1778, 1786, 1791, 1793, 1798, 1800, 1803, 1804 y 1805.

14. Signatura actual: BNRJ, MS 508 (41), documento 10; signatura antigua: BNRJ, Colección De Angelis, I 29, 11, 19.
15. Acuerdos, 1927, pp. 354 y 359.
16. Carta de Bartolomé Gutiérrez de Paz a Alonso de la Vega, 21 de mayo de 1759, AGN, IX, 1-4-2.
17. Carta de Manuel de Pinazo a Juan José de Vértiz, 28 de noviembre de 1778, AGN, IX 1-4-2.
18. Paraje y laguna en el actual partido de Alberti de la provincia de Buenos Aires.
19. Paraje en el actual partido de 25 de Mayo de la provincia de Buenos Aires.
20. Carta de Manuel de Pinazo a Juan José de Vértiz, 28 de noviembre de 1778, AGN, IX 1-4-2.
21. Carta de Francisco Balcarce a Nicolás de Arredondo, 12 de diciembre de 1793, AGN, IX 1-4-2.
22. Carta de Francisco Balcarce a Nicolás de Arredondo, 12 de diciembre de 1793, AGN, IX 1-4-2.
23. Carta y relación de Antonio de Olavarría al Marqués de Avilés, 30 de abril de 1800, AGN IX 1-4-2.
24. Carta de Bartolomé Gutiérrez de Paz a Alonso de la Vega, 21 de mayo de 1759, AGN, IX, 1-4-2.
25. Carta de Juan José de Sardén a Juan José de Vértiz, 28 de noviembre de 1778, AGN, IX 1-4-2.
26. Carta de Manuel de Pinazo a Nicolás del Campo, 16 de noviembre de 1786, AGN, IX 1-4-2, el destacado nos pertenece.
27. Carta de Bartolomé Gutiérrez de Paz a Alonso de la Vega, 21 de mayo de 1759, AGN, IX, 1-4-2.
28. Sobre la obtención de ganado cimarrón como forma habitual de abastecimiento de los fuertes, en 1774 se ordenaba a los criadores que “salgan a la metida de ganados”, Instrucciones de Clemente López a Gregorio Cabrera, 17 de septiembre de 1774, AGN IX 1-4-5; en 1779 se hace referencia a la “saca de ganado”, Carta de Manuel de Pinazo a Juan José de Vértiz, 17 de mayo de 1779, AGN IX 1-4-4.
29. Carta de Juan Antonio Hernández a Nicolás de Arredondo, 23 de diciembre de 1791, AGN, IX 1-4-2.
30. Carta de Juan José de Sardén a Juan José de Vértiz, 28 de noviembre de 1778, AGN, IX 1-4-2.
31. Carta de Manuel de Pinazo a Juan José de Vértiz, 28 de noviembre de 1778, AGN, IX 1-4-2.
32. Carta de Manuel de Pinazo a Nicolás del Campo, 16 de noviembre de 1786, AGN, IX 1-4-2.
33. Carta y relación de Nicolás de la Quintana a Antonio Olaguer y Feliú, 13 de noviembre de 1798, AGN, IX, 1-4-2.
34. Carta de Miguel Tejedor a Joaquín del Pino, 24 de noviembre de 1803, AGN, IX 1-4-2.
35. Para las cuestiones que se relacionan con el concepto de frontera como espacio permeable y mestizo de intercambios hay una numerosa bibliografía. Solo como títulos orientativos mencionamos: Boccara, 2003 y 2005; Quijada, 2002; Roulet, 2006 y Nacuzzi, 2010.
36. Sobre este tema, se puede consultar el dossier compilado por Celestino de Almeida y Ortelli, 2011.
37. Carta de Manuel de Pinazo a Juan José de Vértiz, 28 de noviembre de 1778, AGN, IX 1-4-2.
38. Carta de Manuel de Pinazo a Juan José de Vértiz, 28 de noviembre de 1778, AGN, IX 1-4-2.
39. Carta y relación de Nicolás de la Quintana al Marqués de Sobremonte, 27 de noviembre de 1804, AGN IX 1-4-2.
40. Ver Transcripción N° 3.
41. La distribución espacial de estos grupos de caciques es muy significativa y recuerda el caso que expusimos y analizamos en Nacuzzi (1998) sobre los caciques de sierra de la Ventana que visita Pablo Zizur en 1781 (en Vignati, 1973).
42. Una revisión sobre el concepto de cacicazgo y sobre la función de los caciques en estas áreas, en Nacuzzi, 2008.
43. Acuerdos del Extinguido Cabildo, 7 de diciembre de 1808, tomo III, libro LXII, p. 354.
44. Sobre los parlamentos de indígenas con hispanocriollos, ver Lázaro Ávila, 2002.

---

## RESÚMENES

Las expediciones a Salinas Grandes (ubicadas en el actual departamento de Atreucó, provincia de La Pampa) se realizaron desde la época colonial para extraer sal y trasladarla a la ciudad de Buenos Aires, convocando a una cantidad importante de actores. Publicamos aquí algunos documentos inéditos relacionados con esas expediciones que se conservan en la Biblioteca Nacional de Río de Janeiro (BNRJ) y en el Archivo General de la Nación de Buenos Aires (AGN). También ofrecemos información relativa a esos viajes basada en otros escritos ya publicados, con el fin de plantear una reflexión acerca de la producción y reproducción de este tipo de fuentes históricas y luego reseñamos los datos etnográficos que estos papeles ofrecen sobre algunos temas específicos.

The expeditions to Salinas Grandes (a salt deposit in the current department of Atreucó, La Pampa province) started in colonial times and gathered an important amount of actors since their objective was to provide salt to the city of Buenos Aires. Here we present some unpublished documents regarding those expeditions which are located in the *Biblioteca Nacional de Río de Janeiro* (BNRJ) and the *Archivo General de la Nación*, Buenos Aires (AGN). We also offer information about the above-mentioned trips based on written papers already published to pose a reflection on the production and reproduction of this type of historical sources and the ethnographical data on specific issues they can convey.

## ÍNDICE

**Keywords:** written sources, contextual criticism, ethnographical data, Salinas Grandes

**Palabras claves:** fuentes escritas, crítica contextual, datos etnográficos

## AUTOR

LIDIA R. NACUZZI

Sección Ethnohistoria, Instituto de Ciencias Antropológicas, Universidad de Buenos Aires y CONICET (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas), Argentina.

Correo electrónico: lidianacuzzi@yahoo.com.ar